

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

75**PARACUELLOS DE JARAMA****PERSONAL**

Por Decreto de Alcaldía de 27 de febrero de 2026, conforme a las bases anunciadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 294 de 10 de diciembre de 2024, para cubrir el proceso selectivo de un Técnico/a Auxiliar de Informática TIC, oposición turno libre, convocado por este Ayuntamiento, se acuerda el nombramiento como funcionario de carrera a:

- D. Ignacio García Salvador, como funcionario de carrera, Técnico Auxiliar de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC), escala Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar, grupo C, subgrupo C1, número de puesto 1-AG-7.1-02, perteneciente al Área de Administración General, Servicio Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En Paracuellos de Jarama, a 3 de marzo de 2026.—El alcalde-presidente, Jesús Muñoz Muñoz.

(03/3.303/26)

